

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

*ORDEN de 19 de febrero de 2015, por la que se modifica la Orden de 18 de julio de 2011, por la que se hacen públicas las listas del personal seleccionado en el procedimiento selectivo convocado por Orden de 14 de marzo de 2011, para el ingreso en el Cuerpo de Maestros, y se le nombra con carácter provisional funcionarios en prácticas.*

Por Orden de 18 de julio de 2011, se publicaron los listados del personal seleccionado en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros, convocado por Orden de 14 de marzo de 2011, y se le nombró personal funcionario en prácticas.

Contra la citada Orden, doña Alicia Barrientos Romero, interpuso recurso contencioso-administrativo P.O 707/11 ante la Sala 3.ª de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. Tras la desestimación del citado recurso, formaliza un recurso de casación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo.

Una vez dictada sentencia por la Sección 7.ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo con sede en Madrid, en el recurso de casación núm. 3409/2013, por la que estima el citado recurso, la Ilma. Sra. Viceconsejera de Educación, Cultura y Deporte, por delegación del Excmo. Sr. Consejero, dicta la Orden de 3 de febrero de 2015, por la se acuerda el cumplimiento de la referida sentencia.

A fin de llevar a puro y debido efecto la mencionada sentencia, esta Consejería de Educación, Cultura y Deporte

#### D I S P O N E

Modificar la Orden de 18 de julio de 2011, por la que se hacen públicas las listas del personal seleccionado en el procedimiento selectivo convocado por Orden de 14 de marzo de 2011, para el ingreso en el Cuerpo de Maestros, y se le nombra con carácter provisional funcionarios en prácticas, en el sentido de incluir a doña Alicia Barrientos Romero con DNI 75882198T, de la especialidad de Educación Infantil y puntuación global 7,0856, entre doña Tamara Jara Martínez con DNI 47094651N y puntuación global 7,0864 y doña María Magdalena Soria Hernández con DNI 52524793S y puntuación global 7,0826.

Sevilla, 19 de febrero de 2015

LUCIANO ALONSO ALONSO  
Consejero de Educación, Cultura y Deporte